

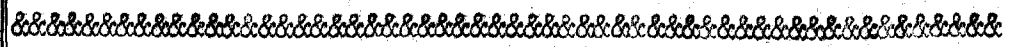


MODELO DE UTILIDAD  
POR VEINTE AÑOS  
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de Villaverde y Cia., S.R.C., de nacionalidad española, domiciliados en Ibi (Alicante), Santa Elena, 1

p o r

;=; "MECANISMOS PARA ACCIONAMIENTO DE MUÑECOS" ;=;+=;=



MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

En la presente Memoria y en los dibujos complementarios anexos vamos a describir las características de unos mecanismos especiales aplicables a cualquier clase de muñecas y muñecos que gracias a la especial disposición de sus diferentes elementos consiguen un efecto sumamente atractivo.

Los mecanismos a que nos vamos a referir se hallan combinados y accionados por medio de un aparato de relojería, con su correspondiente cuerda, piñones dentados dos

5



10 multiplicadores del giro del eje de la cuerda, poseyendo  
también las ruedas de desplazamiento del muñeco, pero su  
15 característica principal radica en los elementos comple-  
mentarios que se adaptan a dicho aparato, para conseguir  
que el muñeco dé vueltas de trecho en trecho, mueva la  
cabeza con oscilaciones a un lado y otro y balancee los  
brazos, todo ello de modo simultaneo, dando al muñeco  
o muñeca a que se aplique una gracia especial que le con-  
vierte en un original juguete de grandes propiedades  
recreativas que, al mejorar cuanto existe en esta clase  
20 de juguetes, le hace merecer a su solicitante el privile-  
gio de exclusiva fabricación, venta y explotación en Es-  
paña, Colonias y Protectorado, que implica el presente  
Modelo.

25 Según ya hemos indicado, es indiferente la clase de  
muñeco a que se apliquen estos mecanismos, o mejor dicho  
la forma que adopten, sean figuras humanas masculinas  
o femeninas o de animales, siempre que dispongan de su  
correspondiente cabeza para hacerla oscilante y de dos  
30 brazos capaces de balancearse, pero en todos estos casos  
se requerirá que el cuerpo pueda constituirse por una  
caja hueca para alojar los mecanismos, sin perjuicio del  
aspecto estético del muñeco, ya que carecer'a de piernas  
y, en sustitución de ellas, dispondrá de dos ruedas mo-  
trices de deslizamiento y una tercera de apoyo y orienta-  
35 ción del giro. Por consiguiente, los mecanismos a que nos  
referimos consisten en esencia en adaptar, a uno de los  
ejes del mecanismo de relojería montado en el interior  
del cuerpo hueco del muñeco, una leva especial de forma  
triangular que actúa sobre un balancin que bascula libre-



40

mente en el eje de las ruedas motrices, cuyo balancín posee un brazo que sobrepasa a la rueda junto a la que va montado el balancín, de modo que se apoya en el suelo, y eleva la rueda impidiendo que toque en el suelo. De este modo, el muñeco, al quedar apoyado en una rueda sola, motriz y en otra pequeña rueda loca con orientación oblicua que lleva en la base, da una vuelta la cual repite de trecho en trecho a medida que cada punta de la leva actúa sobre el balancín.

45

50

Otra importante particularidad de estos mecanismos radica en una biela de forma especial, unida por un extremo a un cigüeñal, del aparato de relojería, cuya biela tiene en su extremo superior un doble brazo transversal que le dan forma de T, en cuyos dos brazos van introducidos en los correspondientes ojales u orificios alargados dos ejes cigüeñales paralelos, correspondientes uno a cada brazo del muñeco. Cada uno de estos ejes tiene un extremo unido a un brazo del muñeco y tanto este como el otro apoyados en el cuerpo para su giro, estando dotados de un doble dobléz que los conforma a modo de cigüeñales, de modo que al elevarse y descender la biela, hace girar a estos ejes cigüeñales, los cuales balancean los brazos.

55

60

65

Por último, también constituye una característica de estos mecanismos, el que la cabeza del muñeco tenga en su cuello por base una semiesfera, de la que va unido el extremo de un tirante de goma, muelle u otro medio elástico, disponiendo a un lado de un enganche en el que va unido el extremo de la biela interior, de modo que cuando la biela descienda obligaría a ladearse a la cabeza, que volverá a su posición normal por el propio



70 movimiento ascendente de la biela y por el tirante elástico, produciéndose una oscilación de la cabeza, de movimientos suaves y acompasados, sincronizados con el balance de los brazos y deslizamiento del muñeco.

75 Para que pueda comprenderse más fácilmente la naturaleza de los mecanismos cuyas partes esenciales quedan reseñadas anteriormente, se acompaña una lámina de dibujos que representan un caso de realización práctica de una muñeca dotada de los mismos, mas como estos gráficos se aportan a título de simple ejemplo aclaratorio, conviene no ver en ellos ningún alcance limitativo. También conviene señalar que en los dibujos se representa solo el cuerpo de la muñeca, habiéndose prescindido de representar los vestidos con que se cubrirá dicho cuerpo.

80 En los referidos dibujos, la figura 1 representa una sección vertical de la muñeca, con los mecanismos de frente, mientras que la figura 2 es otra sección también vertical, pero con los mecanismos de lado. En la figura 3 vemos una sección transversal, en planta, del mecanismo de accionamiento de los brazos, siendo las figuras 4 y 5, dos vistas en perspectiva del balancin de giro.

85 Las diferentes partes del ejemplo de realización que los dibujos representan, se hallan señaladas en ellos bajo las acotaciones que a continuación se reseñan.

90 En el cuerpo hueco de la muñeca se señala con -1- siendo una caja metálica, de plástico, cartón u otra materia apropiada, a la que se le dá la forma de las faldas y busto, estando desprovista de piernas, pudiendo tener litografiadas, o representadas por cualquier otro procedimiento, las enaguas o ropa interior. En la base de este



100 cuerpo -1-, existen dos aberturas por las cuales asoman las ruedas motrices -2-, y -3- de goma para su adherencia al suelo, existiendo además una tercera rueda -4-, más pequeña, con su eje orientado oblicuamente, montado en dos pestañas, apoyándose la muñeca en estas tres ruedas.

105 El chasis del mecanismo de relojería, se señala con -5-, siendo -6- las pestañas por las cuales se monta internamente en uno de los lados del cuerpo hueco -1-, con este chasis deben señalarse las llaves de carga -7-, el resorte o muelle -8-, el eje de carga -9-, los diversos piñones y ruedas dentadas -10- y el cigüeñal -11-, así como el eje -12- de las ruedas -2- y -3-.

110 En el mencionado eje -12-, vemos un balancín -13- (figuras 4 y 5 ), que posee un brazo -14-, puntiagudo, mientras que en el extremo de eje -9- va montada la leva triangular -15- dispuesta de tal modo que sus ángulos tropiezan al girar con el balancín -13-, haciendo que su brazo -14- se adelante, cuyo brazo sobrepasa ligeramente a la rueda -3-.

115 En el cigüeñal -11- va montada articuladamente la biela -16- que, por su extremo superior, presenta una dilatación -17- a modo de dos brazos transversales, con unos orificios alargados -18-, en los cuales van introducidos dos ejes cigüeñales -19- y 20-, dispuestos paralelos y apoyados en el cuerpo -1- teniendo unido cada eje, en extremos opuestos, los brazos -21- de la muñeca.

120 La cabeza -22-, tiene en su cuello una semiesfera -23- por base de apoyo, a cuya semiesfera va unido el cordón de goma -24- que, por su otro extremo, se une a la parte interna del cuerpo -1-, de modo que quede tenso,

125



130 teniendo además un gancho -25- en el que va unido el brazo -26- prolongación de la biela -16-.

135 Como ya se indicó, el cuerpo -1- de la muñeca puede cubrirse con un vestidito de tela que sobrepase y cubra también las ruedas -2- y -3- y las articulaciones de los brazos -21-, pudiéndose disponer un cuello de adorno que disimule asimismo la base de giro de la cabeza.

140 En cuanto al funcionamiento es como sigue: suponiendo cargado el mecanismo de relojería, al irse distendiendo el resorte -8-, el juego de engranajes hará girar a las ruedas -2- y -3-, haciendo que la muñeca se deslice sobre ellas y avance. Simultáneamente, el giro de la leva -15-, hace bascular al balancín -13- con lo cual el brazo -14- avanza y tropieza con el suelo, de modo que al sobre-  
145 pasar a la rueda -3- la obliga a separarse del suelo. En este momento, la muñeca se apoyará solamente en las dos ruedas -2- y -4- y como la -2- es motriz y sigue girando, la muñeca dará una vuelta sobre si misma, a lo cual contribuye el que la ruedecilla -4- se halle ya convenientemente orientada. Al propio tiempo que avanza y gira la  
150 muñeca, la biela -16- actúa alternativamente sobre los ejes cigueñales 19- y 20-, haciendo que los brazos -21- se balanceen. Simultáneamente, el brazo -26- de la biela, tira del gancho -25- y obliga a la cabeza -22- a inclinarse, girando sobre la semiesfera -23-, siendo este movimiento  
155 atenuado por el tirante de goma -24-.

Reiterando cuanto anteriormente se ha dicho, insistimos en que estos mecanismos pueden aplicarse a cualquier forma de muñeco, pudiendo variar también las dimensiones, materiales, y cualquier otro detalle secundario,



160

siempre que no se altere lo que es esencial y característico, según se resume en la siguiente

## N O T A

Los puntos no conocidos no practicados en España, sobre los que se desea recaigan las reivindicaciones del presente Modelo de Utilidad, son:

165

1ª Mecanismos para accionamiento de muñecos, caracterizados por constar de un balancín montado en el eje de las ruedas motrices, junto a una de ellas, con un brazo que sobrepasa a dicha rueda, sobre cuyo balancín actúa una leva triangular, solidaria de otro de los ejes del mecanismo propulsor, la cual obliga a bascular al balancín, haciendo que su brazo se apoye en el suelo, y eleve la rueda, con lo cual gira el muñeco al quedar apoyado solamente en la otra rueda motriz y en una tercera rueda auxiliar loca, debidamente orientada.

170

175

2ª Mecanismos para accionamiento de muñecos, en los que, unida a un cigüeñal del mecanismo propulsor va dispuesta una biela especial que se caracteriza porque en su extremo superior presenta una dilatación a modo de dos brazos transversales, con unos ojales u orificios alargados en los que van introducidos dos ejes cigüeñales paralelos, que en un extremo sujetan los brazos del muñeco de modo que la acción de la biela los hace balancear alternativamente.

180

3ª Mecanismos para accionamiento de muñecos caracterizados porque en un lateral de la base semiesférica de la cabeza va dispuesto un gancho, unido articuladamente a la prolongación de la biela, mientras que por otra parte, dicha base semiesférica va unida a un tenso tirante elás-



190 tico, de modo que la acción de la biela obliga a oscilar a un lado y otro a la cabeza, en un movimiento suave, atenuado por el tensor elástico. Y

195 4º Mecanismos para accionamiento de muñecos, de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de OCHO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 195 líneas

Valencia, 28 de Abril de 1.956

Por autorización de la interesada.

JOSE LOPEZ

